CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES DE MADRES/PADRES DE ALUMNOS/AS DE LOS I.E.S. PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE CIEZA PARA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DURANTE EL AÑO 2023 - CURSOS ESCOLARES 2022-2023 Y 2023-2024.

ANEXO VIII (para la justificación)

Memoria explicativa de las actividades realizadas y justificativas del coste total del proyecto o actividadd subvencionada

MEMORIA DEL COSTE TOTAL DEL PROYECTO O ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Rellenar con letras mayúsculas

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.

Entidad:					
Correo Electronico **a efectos de notificación (Campo obligatorio) :**		Teléfonos:			
N.º inscipción Registro de Asociaciones de la Región de Murcia		Fecha de constitución:		N.I.F nº	
Denominación de la actividad y/o proyecto:	**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DURANTE EL AÑO 2023 - CURSOS ESCOLARES 2022-2023 Y 2023-2024, PARA ALUMNADO DE LOS I.E.S. PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE CIEZA**				
Fecha de Inicio:		Fecha de Fnalización:	(Fecha límite 31/12/2023)		
Lugares de realización:					
Número de participantes y beneficiarios					

2. MEMORIA DEL COSTE TOTAL DEL PROYECTO U ACTIVIDAD SUBVENCIONADA .

DECLARO, bajo mi responsabilidad

Que los gastos efectuados por esta asociación para la ejecución de la actividad/proyecto subvencionada, presupuestado por un importe total de _____euros son los siguientes:

Documento narrativo, que recoja toda la documentación que justifique los gastos efectuados con cargo a la subvención concedida.
Relación de los gastos subvencionados del proyecto **con facturas originales o fotocopias compulsadas** y demás documentos con validez en el tráfico jurídico mercantil, así como **el pago de los mismos**.
Tal y como establece el artículo 30.3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones: "**Los gastos se acreditarán mediante facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, en los términos establecidos reglamentariamente**.
La acreditación de los gastos también podrá efectuarse mediante **facturas electrónicas**, siempre que cumplan los requisitos exigidos para su aceptación en el ámbito tributario".
Por tanto para poder acreditar un gasto **será imprescindible factura o factura simplificada, o fotocopias compulsadas,** cuyos requisitos vienen recogidos en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido.
La acreditación del **pago** de las facturas y demás documentos con validez se **justificará** de acuerdo a lo **establecido en el 8.- de la Base Décimosexta**.

GASTOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIADOS CON CARGO A LA AYUDA CONCEDIDA POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Nº Factura	Fecha Factura	Proveedor	N.I.F.	Concepto	Importe en €

Nº Factura	Fecha Factura	Proveedor	N.I.F.	Concepto	Importe en €

Suma de los documentos que se adjuntan para justificar la ayuda ……	**€**

Importe de la Ayuda concedida por la Concejalía de Educación ……	**€**

GASTOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIADOS CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD O A OTRAS APORTACIONES DIFERENTES A LA AYUDA CONCEDIDA POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Relación de documentos (facturas o justificantes) de los gastos ocasionados por el desarrollo de esta actividad que **NO han estado financiados con cargo a la ayuda** concedida por la Concejalía de Educación. **No es necesario aportar facturas originales o fotocopias compulsadas**.

Nº Factura	Fecha Factura	Proveedor	N.I.F.	Concepto	Importe en €

Suma importe otros gastos de la actividad ……	**€**

RESUMEN MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DEL PROYECTO

INGRESOS

Importe de la Ayuda concedida por la Concejalía de Educación ……	€
Importe de los fondos económicos aportados por la propia entidad …….	€
Importe de otras subvenciones o recursos ……	€
Suma total de los Ingresos de la Actividad	**€**

GASTOS

Importe de los documentos que se adjuntan para justificar la subvención	€
Importe de Otros Gastos de la Actividad	€
Importe total de Gastos de la Actividad	**€**

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, lo firmo

Cieza a _____ de _____ de 2024.

EL PRESIDENTE/A

Fdo: ……..